

Resolución Nº45/2021

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 31,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional del Bío Bío, Sr. Dino Olivieri Díaz, para el nombramiento de Coordinador Académico Regional, mediante Orden 199/2021 emitida el 06 de septiembre del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Coordinador Académico de la Sede Regional del Bío Bío al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Coordinador Académico Regional:

Cuerpo de Bomberos de Pedro Felipe Fierro Ramírez

Lebu Run: 10.339.299-3

Comuníquese, Registrese y Archívese,

Ramiro Ríos Fuentes Rector

Santiago, septiembre 2021.